

■ SANTA MARTA DE TORMES

Más familias accederán al cheque bebé con la ampliación de las ayudas

El Consistorio modifica las bases de la concesión en lo referente al nivel de ingresos de la unidad familiar ■ El objetivo es beneficiar a las que están en situaciones más desfavorecidas

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha aprobado la concesión de ayudas dirigidas a paliar y atender de forma temporal los gastos producidos por el nacimiento o la adopción de un hijo en 2019. Ayudas al fomento de la natalidad que se implantaron hace un año y para las que se ha destinado una partida de 15.000 euros.

La cuantía que se abonará por cada hijo asciende a 500 euros inicialmente, sin embargo si el importe total de las ayudas supera al consignado en el presupuesto general de esta anualidad, dicha cuantía se repartirá entre todos los solicitantes con derecho a la ayuda a partes iguales.

En esta segunda edición, la principal novedad, como asegura la concejala del área, Mari Cruz Gacho, es la modificación de las bases de la convocatoria para que puedan beneficiarse más familias. "Hemos decidido modificar las bases respecto al año pasado, de tal manera que se ha ampliado el rango en el nivel de ingresos de la unidad familiar para que se beneficien más vecinos". Con esta medida, el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes "es sensible con las necesidades de las familias que se encuentran en situaciones más desfavorecidas, de tal modo



El Ayuntamiento beneficiará a más familias al aumentar el nivel de ingresos. | ENE

que si desean ser padres cuenten con una pequeña ayuda. De la misma forma se pretende incentivar la natalidad, consiguiendo que cada día más parejas se animen a ser padres y sepan que, si deciden hacerlo, cuentan con el apoyo de este Consistorio".

Así, entre los requisitos exigidos para ser beneficiario de esta

ayuda será necesario haber sido padre entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, estar empadronado como mínimo desde hace nueve meses en el municipio y asumir el compromiso de permanecer empadronado en él durante los tres años siguientes a la presentación de la solicitud, además de no percibir ninguna otra

ayuda pública o privada por este mismo concepto y acreditar que los ingresos correspondientes a la unidad familiar se encuentran comprendidos en los baremos establecidos. Los interesados podrán presentar las solicitudes desde la publicación de la convocatoria en el BOP hasta el próximo 15 de enero de 2020.

■ CARBAJOSA

Charla para conocer los factores de riesgo cardiovascular

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha organizado una charla, a través de la concejalía de Sanidad, para ayudar a los vecinos de la localidad a prevenir el riesgo cardiovascular. Así, el doctor José Luis Santos Iglesias, jefe de Cardiología del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, será el encargado de explicar los factores que implican un riesgo cardiovascular en una persona y cómo mejorar nuestra calidad de vida. La charla tendrá lugar el próximo martes, 19 de noviembre, a partir de las 19:30 horas en el salón de actos de la Casa de Cultura. Todos los participantes recibirán además un detalle cardiosaludable. | ENE

■ CASTELLANOS

Taller artesanal de cestillos de periódicos para mayores de 50 años

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha organizado una serie de actividades dirigidas a los más mayores de la localidad. En esta ocasión se trata de un taller artesanal en el que los participantes podrán aprender a elaborar cestillos utilizando como material el papel de periódico. Se trata de una técnica de doblado de papel que después se trata con pinturas y fijadores y con la que se pueden hacer todo tipo de cuencos y accesorios. El taller será para mayores de 50 años y tendrá lugar el jueves 28 de noviembre y el martes 3 de diciembre de 11:30 a 13:00 horas en el Centro Isabel Méndez. | ENE

■ ALDEATEJADA

El Consistorio saca a licitación por 190.000 euros la limpieza de los edificios municipales

El contrato tendrá una duración de dos anualidades

ENE | ALDEATEJADA

El Consistorio de Aldeatejada licitará, antes de final de año, el servicio de limpieza para los locales municipales. La cantidad prevista para este concurso asciende a 190.000 euros que corresponden a las anualidades de 2020 y 2021 con un montante de salida para el contrato de 79.500 euros anuales.

Tal como señaló el alcalde, Enrique García: "en este contrato estarán incluidos todos los locales municipales y también las aulas prefabricadas que han subido de número este año y por tanto requieren más horas de trabajo para la limpieza".

En el bloque de edificios cuya limpieza se incluye en este contrato están desde la Casa Consistorial hasta el Centro de Día, pasando por el antiguo cole-

gio, las aulas prefabricadas, la escuela de Educación Infantil, el pabellón de deportes, el archivo municipal y también el frontón.

Desde el grupo socialista, en la oposición, Cristina López pidió al regidor recuperar "la gestión municipal del servicio de limpieza y los cuatro puestos de trabajo que conlleva". El regidor recordó que el servicio de limpieza se externalizó a una empresa en 2017 "porque gene-

raba problemas y el tamaño del municipio tampoco nos permitiría asumir ese número de trabajadores".

El equipo de Gobierno señaló que externalizar este trabajo "permite pedir a la empresa los resultados que queremos y que sea la empresa la que determine cuántos trabajadores requieren para tener esos resultados".

Por otra parte también durante el pleno se actualizaron los representantes en el Consejo del Alfó, en el que figuraban los ediles Roberto Rodríguez y Sebastián Martín. La exigencia del organismo para que entre sus representantes figuren los alcaldes de las localidades integrantes ha obligado a que desde ahora los representantes serán Enrique García y Sebastián Martín.

El bloque de edificios incluye desde la Casa Consistorial hasta el colegio y el centro de día



La sesión plenaria del Consistorio de Aldeatejada. | ENE

EL DETALLE

Renuncia del portavoz del PSOE

El portavoz del grupo socialista en la localidad, David Ramos, presentó su renuncia tanto al cargo como a la concejalía que obtuvo el pasado mes de abril. El edil argumentó "razones personales" para dejar el cargo y fue la concejala María Cristina López la encargada de tomar la palabra, en representación del grupo político socialista, y ejercer de portavoz en sus tareas como oposición al equipo de Gobierno de PP y Ciudadanos.